

Guía de recursos en el contexto de la pandemia COVID-19



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

Guía de recursos en el contexto de la pandemia COVID-19

Introducción

El aislamiento social obligatorio y preventivo, debido a la pandemia COVID-19, establece nuevas maneras de relacionarnos, modifica las formas de trabajo, impone nuevos canales para la comunicación y reconfigura rutinas familiares y sociales.

Esta guía de recursos tiene como objetivo principal brindar información útil a todos los actores que conforman la comunidad educativa y ofrecer información y recursos adecuados teniendo en cuenta las necesidades e inquietudes que se fueron presentando.

En estos momentos, es muy importante contar con información certera. Todos los datos que se proporcionan en esta guía fueron validados y extraídos de fuentes oficiales.

En el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, muchas líneas de atención, servicios de urgencia y dependencias gubernamentales tuvieron que realizar cambios en la atención y buscar otros canales de comunicación para poder continuar con el apoyo necesario a la población destinataria.

Esta guía presenta distintos apartados que intentan dar respuestas a las consultas y necesidades más frecuentes en relación a las diferentes temáticas.

Por último, cabe aclarar que este documento puede ir presentando modificaciones y /o actualizaciones, según indicaciones de las autoridades locales, provinciales y nacionales.

Esperamos que la guía sea de utilidad, entendiendo que nos encontramos en un contexto dinámico, el cual genera que muchas consultas, actividades e intervenciones, deban efectuarse de un modo diferente al que se realizaba anteriormente. Es un momento de aprendizaje y de flexibilidad en nuestras formas de comunicarnos, donde se van sumando distintos canales y estrategias a los fines de llevar respuestas a los actores de la comunidad educativa (docentes, directivos, familias y estudiantes).

Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa - Gerencia Operativa de Equipos de Apoyo.

ÍNDICE

1. Salud

1.1 - Información general para toda la población

1.2 - Información para personas con discapacidad y sus familias

1.3 - Información general sobre salud mental

1.3. a - En la urgencia

1.3. b - Información de servicios en red

1.3. c - Consumos problemáticos/adicciones

1.3. d - Derechos y garantías de los servicios de salud mental

2. Educación

3. Violencia de género

4. Derechos de niños, niñas y adolescentes

4.1 - Maltrato infantojuvenil

4.2 - Abuso sexual infantojuvenil

4.2. a - *Grooming*: un tipo de abuso para estar atentos en este contexto

5. Acceso a la justicia

6. Situación de calle

7. Recursos comunitarios

8. Otros teléfonos de urgencia de CABA

9. Páginas oficiales para consultar información actualizada

1. Salud

En esta sección, podrán encontrar información sobre salud desde una perspectiva integral, teniendo en cuenta el aspecto físico, mental y social y no solo entendida como ausencia de enfermedad.

1.1 - Información general para toda la población

- Por consultas sobre COVID-19, comunicarse con el Ministerio de Salud de la Nación al 0800-222-1002 - Opción 1 - Salud responde. Es un teléfono gratuito que recepciona llamadas desde todo el país.
- Por respuestas a consultas frecuentes y para recibir consejos de prevención, se puede establecer una comunicación por WhatsApp al +54 9 11 2256-0566. Escribir «Hola» (sin comillas) y chatear.
- Línea 107 - Si viven en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y presentan síntomas o surgen inquietudes sobre COVID-19, llamar al 107 (o contactarse al 11-5050-0147 y chatear con BOTI, el WhatsApp de la Ciudad).
- Línea 148 - Si viven en la Provincia de Buenos Aires y presentan síntomas o surgen inquietudes sobre COVID-19, llamar a la línea 148 para recibir asesoramiento.

1.2 - Información para personas con discapacidad y sus familias

- La Agencia Nacional de Discapacidad informa que se abrió un nuevo y exclusivo canal de comunicación destinado a personas con discapacidad y sus familias, que busca resolver dudas sobre la COVID-19, a través de información emitida por el Ministerio de Salud de la Nación. Ofrece un servicio exclusivo (videollamada) para personas con discapacidad auditiva. Se pueden comunicar al 11-5728-4011 de lunes a viernes de 10 a 15 h o realizar consultas al correo electrónico:
infocoronavirus@andis.gob.ar

- Es importante tener en cuenta las nuevas excepciones para las personas con discapacidad y sus familias en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio:

Solo podrán realizar salidas breves a no más de 500 metros de distancia de su residencia aquellas personas con discapacidad que posean Certificado Único de Discapacidad (CUD) sin la necesidad de obtener el Certificado Único Habilitante para Circulación. Podrán ser acompañadas por un familiar o conviviente y deberán portar el CUD original, una foto digital del mismo o el turno de actualización en caso de estar vencido junto con el DNI.

- Para realizar el paseo de forma ordenada, se estableció un cronograma de salidas: aquellas personas con discapacidad cuyo último número de documento sea 1, 2, 3, 4 y 5 podrán salir a la vía pública los días lunes, miércoles y viernes. En cambio, aquellas personas cuyo documento termine en 6, 7, 8, 9 y 0 podrán hacerlo los días martes, jueves y sábados.

- La **Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS)**, la cual tiene como objetivo la promoción de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, se encuentra atendiendo y asesorando por los siguientes correos electrónicos:

inclusioneducativa@buenosaires.gob.ar

copidiscapacitacion@buenosaires.gob.ar

También pueden comunicarse con la COPIDIS por la web del GCBA, correo electrónico o por las redes sociales:

Web institucional: <https://www.buenosaires.gob.ar/copidis>

Facebook: <https://www.facebook.com/Copidiscgcb/>

Twitter: <https://twitter.com/copidiscgcb>

- Información actualizada sobre trámites relacionados el **Certificado Único de Discapacidad (CUD)**

-Se presentaron modificaciones y nuevos canales de acceso en la tramitación del CUD. El trámite para la obtención del turno lo puede realizar la misma persona o alguien que ella designe.

-La solicitud presencial se mantiene para personas que no cuenten con acceso a internet (ni se lo pueda gestionar otra persona), casos de suma urgencia o necesidad y personas en situación de vulnerabilidad social.

-Si ya tenés turno con la Junta Médica, no debés concurrir.

-Como excepción ante esta situación epidemiológica de alto riesgo, deberá concurrir un familiar y traer en sobre cerrado la documentación presentada, junto con un certificado de supervivencia. Esto también incluye el caso de niños.

-Los vencimientos de los certificados a partir del día 16/03/2020 se prorrogan de manera automática por 180 días. No tienen que pedir turno para Junta Médica Evaluadora ni asistir si ya lo tenés.

-Si tenés que solicitar un turno por primera vez para la Junta Médica Evaluadora para CUD, ampliaciones o CUD ya vencidos antes del 16/3/2020, podés hacerlo a través de la plataforma digital: <https://www.buenosaires.gob.ar/tramites/certificado-de-discapacidad>. Este trámite lo puede hacer la misma persona o a quien designe.

1.3 - Información general sobre salud mental

1.3. a- En la urgencia Urgencias CABA: línea 107. Acá podrán comunicarse y los operadores evaluarán la situación.

- Guardias psiquiátricas y psicológicas de CABA

Red Metropolitana de Servicios de Salud Mental del Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

Hospitales neuropsiquiátricos: los teléfonos que figuran en esta lista corresponden a cada guardia.

Hospital José T Borda

Avd. Ramón Carrillo 375

Tel. 4305-6666

Hospital Neuropsiquiátrico de Mujeres Braulio Moyano

Brandsen 2570

Tel. 4301-4522

Hospital Infantojuvenil Dra. Carolina Tobar García

Avd. Ramón Carrillo 315

Tel. 304-6666 / 304-2692

Hospital de Emergencias Psiquiátricas Torcuato de Alvear

Avd. Warnes 2630

Tel. 521-5555/5934

Hospitales generales y especializados

Hospital General de Agudos T. Álvarez

Aranguren 2701

Tel. 4612-0326 int. 292

Este establecimiento cuenta con psiquiatra y psicólogo/a de guardia.

Hospital Gral. de Agudos Juan Fernández

Cerviño 3356

Tel. 4808-2600 int. 120 y 121 ó 4808-2604

Este establecimiento cuenta con psiquiatra y psicólogo/a de guardia.

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez

Gallo 1330

Tel. 4962-9232

Este establecimiento cuenta con psiquiatra y psicólogo/a de guardia.

Hospital Gral. de Infecciosos F. J. Muñiz

Uspallata 2272

Tel. 4304-5555

Este establecimiento cuenta con psiquiatra de guardia.

Hospital Gral. de Agudos Dr. José Penna

Pedro Chutro 3380

Tel. 4911-5555 int. 268

Este establecimiento cuenta con psicólogo/a de guardia.

Hospital Gral. de Agudos Parmenio Piñero

Varela 1300

Tel. 4631-5555

Este establecimiento cuenta con psiquiatra y psicólogo/a de guardia.

1.3.b - Información de servicios en red

- Hospital Nacional en Red especializado en salud mental y adicciones Lic. Laura Bonaparte. Es atendido por profesionales que asesoran y contienen a las personas que sufren los efectos del aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Guardia telefónica: 4305-0091 al 96 interno 1155

Horario: 8 a 20 h

- Hospital Nacional en red especializado en salud mental y adicciones. Destinado a niños, niñas y adolescentes. Brindan orientación a familias.

Guardia telefónica: 4912-3673

Día y horario: lunes a viernes de 8 a 20 h

- Salud Mental Responde – CABA Pueden acudir profesionales, instituciones y vecinos/as para recibir orientación e información, acerca de cuál es el servicio más adecuado en relación a la demanda. Son atendidas por operadores/as capacitados/as en ofrecer contención y orientación a aquellas personas que atraviesan momentos de angustia o depresión y que solo necesitan ser escuchadas. La atención telefónica es realizada en forma personal, posee un carácter anónimo y confidencial para quienes consultan.

Teléfono: 8463-888

Día y horario: lunes a viernes de 8 a 20 h

- Centro de Salud Mental N.º 1 «Dr. Hugo Rosarios» Dirección General de Salud Mental del GCBA - Enviar correo electrónico para recibir asistencia u orientación en salud mental a usuarioscentrouno@gmail.com_ - Brindar los datos de la persona, teléfono de contacto y un profesional de salud mental se comunicará a la brevedad.

- Equipo de salud mental del CeSAC 22- Ofrece apoyo telefónico Tel: 5030-9899 int. 137

Día y hora: lunes a viernes 11 a 16 h

- En la Provincia de Buenos Aires, para recibir acompañamiento, asistencia y orientación en salud mental podés comunicarte al 0800- 222 -5462 con la Subsecretaría de Salud Mental, Consumo Problemático y Violencia en el ámbito de Salud.

1.3. c -Consumos problemáticos/adicciones

- Sedronar - Línea 141 o 0800-222-1133 - Línea telefónica anónima, gratuita y de alcance nacional. Es atendida las 24 horas por profesionales, los/as cuales brindan asistencia y orientación por consumos problemáticos. También se puede chatear en línea desde la web www.sedronar.gov.ar o mandar correo electrónico al consulta@sedronar.gov.ar

Desde Sedronar, brindaron sugerencias para evitar el consumo abusivo en situaciones de aislamiento: <https://www.argentina.gov.ar/noticias/recomendaciones-para-evitar-el-consumo-abusivo-en-situaciones-de-aislamiento>

- Línea 108 de atención social del GCBA - Opción 3 - Información y orientación disponible para la atención a personas con adicciones. Está disponible las 24 horas durante todo el año para personas que residen en CABA.

- Servicio de Ayuda en Drogas y Alcohol (SADA) - Ministerio de Salud CABA

Teléfono: 4861-5586

Días y horario: lunes a viernes de 8 a 20 horas

Este servicio está dirigido a consumidores/as, familiares, amigos y toda persona que requiera información sobre problemas relacionados con el consumo de drogas y alcohol.

Informa sobre los recursos asistenciales especializados existentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Orienta para actuar frente a situaciones de consumo incipiente o habitual o encauza hacia una alternativa que conduzca a la pronta atención de la situación.

1.4. c -Derechos y garantías de los servicios de salud mental

Defensa de los derechos y garantías de NNyA y personas usuarias de los servicios de salud mental.

- El Ministerio Público Tutelar integra el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su misión principal es el control de legalidad de los procedimientos, la promoción del acceso a la justicia y el respeto, protección, promoción y satisfacción de los derechos y garantías de niñas, niños y adolescentes y personas usuarias de los servicios de salud mental.

- Asesoría Responde: el MPT cuenta con un amplio sistema de redes de contacto,

que tiene como objetivo mejorar y agilizar el acceso al servicio de justicia a través de la eliminación de barreras materiales que impidan el efectivo ejercicio de los derechos y garantizar el derecho a ser oídos de niñas, niños, adolescentes y personas usuarias de los servicios de salud mental.

Contacto:

WhatsApp: 15 7-037 -7037 - todos los días de 8 a 20 h

WhatsApp: 15 3-637- 3727 - todos los días de 8 a 20 h

Teléfono: 0800 -12 2-7376 / 0800 -12- ASESORIA - todos los días de 8 a 20 h

2. Educación

Es importante que durante la etapa de suspensión de clases, las instituciones escolares y los/as estudiantes avancen en los contenidos de cada grado o año teniendo en cuenta las posibilidades y desafíos que presenta el formato de enseñanza y aprendizaje remoto.

Para acompañar las trayectorias de los/as estudiantes y apoyar a los/as docentes que día a día implementan variadas maneras de enseñar, se ponen a disposición las siguientes herramientas educativas.

- Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

a) Acompañamiento a docentes: Plataforma miEscuela, la cual brinda la posibilidad de contar con un aula virtual para desarrollar una propuesta pedagógica que incluya actividades, interacción y comunicación en un entorno exclusivo para el grupo de estudiantes. La plataforma contiene la Biblioteca Digital, que incluye 200 planes de clases para todas las materias y años y una colección de recursos didácticos, actividades y materiales digitales para ser usados en distintos soportes virtuales, en función de los contenidos priorizados. Además, al ser una página .bue no consume datos de conectividad.

El portal Docentes y Escuelas Conectadas, al cual se accede desde la plataforma miEscuela, ofrece un espacio de acompañamiento pedagógico y de capacitación para los/as docentes que quieran orientación en el desarrollo de propuestas de enseñanza virtuales, a cargo de capacitadores de Escuela de Maestros y facilitadores pedagógicos de InTec.

b) Acompañamiento a estudiantes y familias: es muy importante que los/as estudiantes completen los datos en la página oficial del Ministerio para poder seguir en contacto con los/as docentes. Se puede ingresar haciendo clic en el enlace <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes-y-familias>

Los/as estudiantes de Nivel Primario y Secundario podrán acceder y registrarse en la plataforma miEscuela para avanzar con sus aprendizajes.

Para facilitar el contacto de los/as estudiantes y sus familias con sus escuelas y profesores/as, el Ministerio de Educación de la Ciudad puso en funcionamiento la CEC (Comunidad Educativa Conectada). Se trata de una mesa de ayuda en tiempo real, que les brinda a los/as estudiantes y a la comunidad educativa todo el apoyo que necesitan sobre tareas escolares, hábitos de crianza y el uso de distintos sistemas y plataformas del Ministerio.

Contacto:

0800- 333- 3382 (días hábiles de 8 a 20 h)

115-050-0147 (WhatsApp de la Ciudad)

Boti, el chat de la Ciudad que lo encontrás en www.buenosaires.gob.ar

- Ministerio de Educación de la Nación:

«Seguimos educando» tiene como objetivo colaborar con las condiciones para la continuidad de las actividades de enseñanza en el sistema educativo nacional a través de un sistema multiplataforma.

Ante el contexto actual y frente a la suspensión de las clases presenciales en todos los establecimientos educativos del Nivel Inicial, Primario y Secundario, el Ministerio de Educación de la Nación creó el portal seguimoseducando.gob.ar.

La plataforma fue desarrollada siguiendo criterios de accesibilidad y usabilidad. Incluye recursos de autoaprendizaje, sugerencias para familias y docentes, películas, entrevistas, propuestas didácticas y de comunicación a través de redes sociales y herramientas de videoconferencia, propuestas para el tiempo libre y agenda de eventos en línea.

Además, se abrirá una línea de intercambio y curaduría de recursos educativos, secuencias didácticas y propuestas formativas producidas por las distintas jurisdicciones, universidades y otros organismos gubernamentales e intergubernamentales, a través del portal www.educ.ar

3. Violencia de género

- Línea 144 - El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación brinda el 144 como teléfono de contacto por situaciones de violencia de género. Atiende las 24 horas de manera gratuita y desde todo el país. Es una línea de atención, contención y asesoramiento sobre violencias contra las mujeres.

Cabe mencionar que si al llamar al 144, se considera la situación de urgencia/riesgo inminente, se orientará llamar al 911.

A su vez, por este contexto surgió una nueva forma de pedir ayuda al 144 sin tener que hablar por teléfono, ya que muchas veces se hace imposible con la persona violenta cerca. Por eso, se habilitaron líneas de WhatsApp, correo electrónico y una aplicación para poder pedir ayuda a escondidas.

Líneas de WhatsApp: 11-2771-6463 / 11-2775-9047 / 11-2775-9048

Correo electrónico para brindar asesoramiento inmediato: linea144@mingeneros.gob.ar.

Otra opción que se propone es que la víctima se acerque o llame a la farmacia más cercana a su domicilio y pida un barbijo rojo. El que escuche esa palabra colaborará para iniciar el contacto con la línea 144.

- Línea 137 de atención a víctimas de violencia familiar y sexual del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

La línea 137 depende del Programa Víctimas contra las Violencias y brinda contención, orientación y acompañamiento a las víctimas y busca lograr que tomen la decisión de denunciar la violencia padecida.

En el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, esta línea 137 incorporó el WhatsApp como medio de contacto, para que las víctimas pudieran seguir denunciando de forma segura dado que muchas de ellas pasan la cuarentena con su agresor.

Podés comunicarte al 11-3133-1000, las 24 horas, todos los días.

El programa cuenta con dos líneas telefónicas gratuitas y nacionales que funcionan las 24 horas, los 365 días del año:

-Línea 137: actúa en CABA, Misiones (Posadas, Eldorado y Oberá) y Chaco (Resistencia) enfocada en la violencia familiar o sexual.

-0800-222-1717 contra el abuso sexual infantil

Ambas líneas son atendidas por psicólogas y trabajadoras sociales especializadas en la materia que coordinan el envío de un equipo móvil que se desplaza en un automóvil no identificable conducido por un/a policía de civil hasta el lugar donde se encuentra la víctima. Ahí se le brinda contención, se la acompaña al hospital (si llegara a ser necesario) o a radicar la denuncia, y se la ayuda a buscar un lugar donde permanecer a resguardo.

Las dos líneas telefónicas están al servicio de la comunidad. Puede llamar cualquier persona que sea víctima de violencia familiar o sexual (indistintamente de su edad y género). También pueden llamar vecinos/as que escuchen violencia en otro domicilio, instituciones escolares o de salud que sospechen o conozcan una situación de violencia, familiares de víctimas y cualquier otra persona o institución que necesite orientación en violencia familiar o violencia sexual.

Cabe aclarar que el llamado no constituye una denuncia. El equipo profesional que atiende las líneas y el WhatsApp contiene, interviene e informa sobre la importancia de radicar la denuncia penal o civil, según corresponda.

4. Derechos de los niños, niñas y adolescentes

Este proceso de aislamiento es propenso a incrementar el riesgo y los delitos contra los niños y niñas en sus propios hogares, dado que permanecen ahí más tiempo de lo frecuente y con menor vinculación de las redes de protección y detección que también ofrecen la escuela y el sistema de salud, así como los organismos tutelares y de defensa. Aquí radica la importancia en estar atentos si los/as estudiantes mencionan de manera virtual o por otros medios que están siendo víctimas de alguna situación que ponga en riesgo su integridad psicofísica.

4.1 - Maltrato infantojuvenil

- Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes: organismo especializado en infancia y adolescencia, que tiene como finalidad promover, proteger y garantizar los derechos de todas/os las/os niñas, niños y adolescentes que residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es el organismo de protección local de la Ciudad de Buenos Aires.

Dirección: Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3175 – CABA

Teléfono: 011 5030-9884

- Línea 102: es una línea de ayuda que brinda atención gratuita y permanente sobre cuestiones de infancia y adolescencia en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Funciona las 24 horas, todos los días del año y es atendida por un equipo de profesionales especializados/as. La persona que llama no debe identificarse para recibir la orientación requerida. Pueden comunicarse los/as mismos/as niños/as, pero también las familias, docentes, vecinos/as o profesionales que hayan tomado conocimiento de la vulneración de derechos en NNyA.

- Guardia Permanente de Abogados: es la instancia del Consejo que interviene en la urgencia. Es atendida por abogados y desde allí articulan con distintas instancias evaluando diversas

estrategias de intervención. Es una línea que atiende los llamados de los profesionales de la salud, educación, justicia, etc. Tiene 3 números (0800 y dos celulares institucionales). Los teléfonos institucionales de contacto son:

0800-333-1182. Opción 1: casos que ya cuenten con número de consulta / Opción 2: nuevas situaciones

155-662-8894 / 155-662-9923

- Defensorías zonales: son organismos descentralizados que funcionan en las comunas de la Ciudad como consultorías para NNyA que tengan alguna duda, inquietud o problema con sus derechos. También pueden acudir las familias o instituciones del barrio que se encuentren preocupadas por la situación de vulneración de derechos de los NNyA. Están formadas por equipos interdisciplinarios, integrados por trabajadores/as sociales, psicólogos/as, abogados/as y promotores/as de derechos.

No intervienen en la urgencia y tienen días y horarios de atención.

Por la emergencia sanitaria, las sedes de las defensorías zonales están cerradas, pero tienen guardias en la sede central del Consejo (Perón 3175). Los equipos técnicos de las defensorías trabajan de manera remota y si hay alguna situación urgente que amerite, por ejemplo, efectuar una entrevista con la familia de un/a estudiante, lo hacen en la sede central.

Se proporcionan los correos electrónicos de contacto:

Comuna 1 Lavalle Norte: alacabe@buenosaires.gob.ar
Comuna 1 Lavalle Sur: defensoriacomuna1sur@buenosaires.gob.ar
Comuna 2 Recoleta: defensoriacomuna2@buenosaires.gob.ar
Comuna 3 Once: defensoriacomuna3@buenosaires.gob.ar
Comuna 4 Boca/ Barracas: leonardoderosa@buenosaires.gob.ar
Comuna 4 Villa 21-24 Zavaleta: dzvilla2124@gmail.com
Comuna 8 Centro: defensoriacomuna8@buenosaires.gob.ar
Comuna 8 Este: defensoriacomuna8este@buenosaires.gob.ar
Comuna 8 Oeste: svaccaro@buenosaires.gob.ar
Comuna 9: defensoriacomuna9@buenosaires.gob.ar
Comuna 10: defensoriacomuna10@buenosaires.gob.ar
Comuna 11: defensoriacomuna11@buenosaires.gob.ar
Comuna 12: defensoriacomuna12@buenosaires.gob.ar
Comuna 4 Pompeya: defensoriacomuna4@buenosaires.gob.ar
Comuna 5 Centro: defensoriacomuna5@buenosaires.gob.ar
Comuna 6 Caballito: defensoriacomuna6@buenosaires.gob.ar
Comuna 7 Flores: defensoriacomuna7@buenosaires.gob.ar
Comuna 13 Belgrano: defensoriacomuna13@buenosaires.gob.ar
Comuna 14 Palermo: defensoriacomuna14@buenosaires.gob.ar
Comuna 13 Chacarita: defensoriacomuna13@buenosaires.gob.ar

2 - Abuso sexual infantojuvenil

Si sufrís o conocés alguna situación de abuso a NNyA, podés comunicarte a las siguientes líneas:

- Línea 102 del Consejo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Te atenderán operadores y evaluarán la situación y las medidas necesarias para resguardar a las víctimas.
- 0800-222-1717 contra el abuso sexual infantil – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Atienden psicólogas y trabajadoras sociales especializadas en la materia. Coordinan el envío de un equipo móvil que se desplaza en un automóvil no identificable conducido por un policía de civil hasta el lugar donde se encuentra la víctima. Ahí se le brinda contención, se la acompaña al hospital (si llegara a ser necesario) o radicar la denuncia, y se la ayuda a buscar un lugar donde permanecer a resguardo.

También la línea está al servicio de la comunidad: puede llamar cualquier persona que sea víctima de violencia familiar o sexual (indistintamente de su edad y género).

A su vez, pueden llamar vecinos/as que escuchen violencia en otro domicilio, instituciones escolares o de salud que sospechen o conozcan una situación de violencia, familiares de víctimas y cualquier otra persona o institución que necesite orientación en violencia familiar o violencia sexual.

Ante casos de abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, las profesionales de la línea 0800-222-1717 escuchan, contienen y evalúan cada situación planteada.

En caso de tratarse de una situación de urgencia y emergencia, darán inmediata intervención a la comisaría jurisdiccional que corresponda para resguardo de la víctima.

Además, articularán con los organismos locales con competencia en asuntos de niñas, niños y adolescentes que hayan sufrido vulneración de derechos.

Por situaciones de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes - Podés comunicarte con el Ministerio Público Tutelar por los siguientes canales:

Teléfono: 0800- 12 ASESORÍA (27376)

WhatsApp: 15 7-037 -7037

4.2. a- *Grooming*: un tipo de abuso en el uso de redes que afecta a los NNyA

Con la incorporación de las nuevas tecnologías se han producido varios avances, pero a la vez hay que saber cómo utilizar las herramientas digitales. Su mal uso puede provocar situaciones de riesgo tanto para adultos como para los/as más chicos/as. En este último caso, se debe a que los/as niños/as aún no tienen las herramientas psicológicas, los conocimientos suficientes o los recursos necesarios para defenderse y actuar ante una situación comprometida.

En este contexto de aislamiento se intensifica el uso de internet. Los NNyA se encuentran más tiempo expuestos a las redes debido a la cuarentena obligatoria, y en ese marco es importante cuidarlos y generar un vínculo para prevenir situaciones de *grooming*.

El *grooming* es la acción deliberada de un adulto de acosar sexualmente a un niño, niña o adolescente mediante el uso de internet a través de comunicaciones electrónicas, telecomunicaciones o cualquier otra tecnología de transmisión de datos como redes sociales, páginas web, aplicaciones de mensajerías como WhatsApp, etc. Está enmarcado como uno de los tipos de abuso sexual en la infancia y es considerado un delito.

Son situaciones en las que el adulto contacta a un menor de edad a través de internet, mediante la manipulación o el engaño y ocultando su edad; de esta manera, logran que el niño o la niña realicen acciones de índole sexual.

Los adultos que realizan *grooming* suelen generar un perfil falso en una red social, sala de chat, etc., en donde se hacen pasar por un chico o una chica y buscan generar una relación de confianza con el niño o niña a quien quieren acosar, por lo que averiguan previamente sus preferencias y gustos a través de los datos que encuentran en sus perfiles y redes sociales en internet.

Los acosadores o *groomers* no solo utilizan todas las redes sociales en donde suelen encontrarse los niños y adolescentes como Facebook, Twitter, Snapchat, Instagram, YouTube, Tik Tok y otras; sino que también se encuentran presentes en las plataformas de juegos en red en los que se interactúa en simultáneo a través de chats internos o grupales.

Es muy importante el rol de los familiares y que dialoguen de forma abierta con los niños y niñas, para permitirles expresar lo que les ocurre. Lo más importante para erradicar este delito es informarse: que los padres hablen con sus hijos sobre cómo usan las nuevas tecnologías, vean qué están haciendo en sus redes sociales y presten atención a sus conversaciones. Es fundamental que denuncien en el caso de sospechar que existe un caso de *grooming*. Es importante que el mundo adulto se involucre, aprenda y se posicione en el rol de adulto responsable en materia digital.

Dónde asesorarse y consultar:

- Línea 134: línea gratuita para todo el país

- Línea 102: servicio telefónico gratuito dependiente del Consejo de los Derechos de Niños/as y Adolescentes en CABA

-Línea 0800-222-1717- equipo niños/as contra la explotación sexual y *grooming* - Es un servicio telefónico gratuito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Atiende las 24 horas, los 365 días del año, en toda Argentina. También por correo electrónico a equiponinas@jus.gov.ar

- Línea 0800-666-4403 - 0221-489-8610/8666 -Dirección Provincial del Centro de Protección de los Derechos de las Víctimas www.mjus.gba.gob.ar

¿Qué es un delito informático y cómo denunciarlo?

Un delito informático es un acto dirigido contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los sistemas informáticos, redes y datos informáticos, así como su abuso.

¿Qué hacer ante un delito informático?

NO BORRE: no borre, destruya ni modifique la información que posea en su computadora relacionada al hecho. Recuerde que siempre, la integridad de la información es vital para poder seguir adelante con las causas penales que se inicien.

NO REENVÍE: nunca reenvíe los mensajes (correos electrónicos) constitutivos del delito.

DENUNCIE: realice inmediatamente la denuncia.

GUARDE: a los fines de resguardar correctamente la prueba, una vez realizada la denuncia, proceda de la forma en que el investigador le indique.

¿Dónde denunciar un delito informático?

- Área de Cibercrimen - Policía Metropolitana

Ecuador 261, CABA - Tel. 4309-9700 int. 4008 O 4009

Correo electrónico: cibercrimen@buenosaires.gob.ar

- División Delitos Tecnológicos de la Policía Federal Argentina

Cavia 335 1o, CABA - Tel. 4800-1120/4370-5899

Correo electrónico: delitostecnologicos@policiafederal.gov.ar

- Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia - UFECI

Sarmiento 663 6.º, CABA - teléfono 11 5071-0040

Correo electrónico: denunciasufeci@mpf.gov.ar

- Fiscalía de la Ciudad de Buenos Aires: se puede denunciar en línea ingresando a www.fiscalias.gob.ar/en-linea o llamando al 0800- 333- 47225

5. Acceso a la justicia - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Los Centros de Acceso a Justicia (CAJ) son oficinas que brindan servicios de atención legal primaria gratuita. Asesoran a las personas para que puedan afrontar problemas legales de la vida cotidiana, en temas de seguridad social, familia, trabajo, documentación, entre otros.

En CABA hay 16 CAJ distribuidos en las zonas más vulnerables. Tienen oficinas en todos los puntos del país.

En el contexto actual, brindan asesoramiento para aquellas personas que requieran de atención legal o acompañamiento para la resolución de problemas. Para atender esta demanda se dispusieron distintos canales de comunicación donde los /as profesionales y agentes brindan asesoramiento y realizan intervenciones.

Los CAJ han modificado la modalidad de atención, a través las siguientes vías:

Se atenderán únicamente cuestiones urgentes relativas a violencia intrafamiliar, de género, institucional y hospitalaria y emergencias en materia de acceso a la salud que no admitan espera.

Centro de acceso a justicia virtual:

WhatsApp: 11 2-706- 2855 de 9 a 14 h

Línea gratuita de atención: 0800 222 -3425 de 9 a 14 h

Página web de los Centros de Acceso a Justicia: argentina.gob.ar/centros-de-acceso-justicia

Correo electrónico: comunicacionacceso@gmail.com

• Desde los CAJ se informa sobre los requisitos para obtener el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y cuáles son sus alcances:

1) ¿Quiénes acceden al IFE? a) trabajadores informales b) empleo de casas particulares c) monotributistas A y B d) monotributistas sociales

2) Composición del grupo familiar:

Titular, cónyuge, hijos/as menores de edad e hijos/as entre 18 y 25 años que no acrediten un

domicilio diferente. Es importante aclarar que aquellos/as beneficiarios/as de la Asignación Universal por Hijo (AUH) deben abstenerse de realizar este trámite dado que están automáticamente incluidos en el IFE.

3) ¿Cuáles son los requisitos?

a) Personas entre 18 y 65 años (argentinos/as, naturalizados/as o con residencia mayor a 2 años)b) beneficiarias de AUH y AUE. El grupo familiar no debe contar con ingresos provenientes de trabajo en relación de dependencia, monotributista categoría C o superior, prestación por desempleo, prestación previsional ni planes sociales incompatibles.

4) Para más asesoramiento, consultar a través de los siguientes canales:

-correo electrónico: comunicacionacceso@gmail.com-Centro de Acceso a la Justicia virtual en Facebook

- Línea gratuita: 0800-222-3425

- WhatsApp: 11 2-706- 2855

6. Situación de calle

• **Línea 108** - Atención social inmediata- Línea telefónica disponible las 24 horas, todos los días - CABA.

Se pueden comunicar las mismas personas en situación de calle o vecinos/as que quieran colaborar.

Los operadores del 108 reciben la llamada y articulan con el Programa Buenos Aires Presente (BAP) y con la Dirección General de Niñez y Adolescencia en el caso de que sean NNyA.

Los/as profesionales del BAP, que se acercan en móviles hasta el lugar, evalúan, orientan y les acercan a las personas y familias en situación de calle todos los recursos con los que cuenta el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. A todas las personas se les ofrece el ingreso inmediato a los dispositivos de alojamiento.

• **Línea 0800-666-7232** – Provincia de Bs. As.

Desde el Ministerio de Desarrollo, a través de la Subsecretaría de Políticas Sociales, se incorporó un servicio telefónico a fin de colaborar con los distintos dispositivos de cada localidad bonaerense, con un mecanismo de atención durante las 24 horas.

Si ves a personas en situación de calle que necesitan ayuda, comunicate en cualquier momento y desde cualquier punto de la provincia al 0800-666-7232. También podés escribirnos a asistenciasocialdirectamds@gmail.com

7. Recursos comunitarios (organizados por comuna)

COMUNA 1

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Asamblea Popular Dorrego	Piedras y San Juan, San Telmo		domingo	Almuerzo	12 h
Hall de Constitución, Plaza Constitución			miércoles	Comedor	20 h
Parroquia Inmaculada Concepción	Independencia 910, San Telmo		lunes a viernes	Entrega de mercadería	10 a 12 h
Movimiento Trabajadores Excluidos (CTEP)	Pedro Echagüe 1235-1287, Constitución		lunes, miércoles y viernes	Entrega de viandas	13 a 17 h
Comedor	San José y Brasil		lunes a viernes	Entrega de bolsones de alimentos	11:30 a 13 h
Santa Catalina de Alejandría	Av. Brasil 850		lunes a viernes	Comedor	18:30 h
Centro Solidario La Providencia	Cochabamba 1428		lunes a viernes	Comedor	10 a 11:30 h
San Pedro G. Telmo	Humberto primo 340		lunes a viernes	Comedor	11 h
Parador	Piedras 1583	4362-5549		Comedor, desayuno, almuerzo y cena	
Comedor Luis Mirabal	Mza 4 cs7 Villa 31		lunes, miércoles, jueves y viernes	Comedor	17 h
Las Mirabal	Manzana 4 casa 7, Villa 31		sábado	Comedor	Mediodía
Plaza Dos Congresos			jueves	Comedor	17 h
Comedor Sinaí	MZ 5 casa 41 V 31			Comedor	
Comedor Cristo obrero	MZ 22 casa 35 V 31			Comedor	
Comedor Tapia	MZ 27 casa V 31			Comedor	
Centro cultural vamos andar	MZ 33 casa 6 bis V 31			Comedor	
Comedor el hormiguero	MZ 13 casa V 31			Comedor	
Servicio Social Zonal 1	Piedras 1277	4361-3590. sszonall@buenosaires.gob.ar	Pedir turno telefónicamente o por correo electrónico	Para postulaciones, inscripción a programas y gestiones necesariamente presenciales se deberá solicitar un turno de atención telefónicamente o por correo electrónico. • Certificado único de discapacidad • Inscripción Red Primeros Meses: acompañamiento económico y de nuestras trabajadoras sociales a embarazadas o madres de niños de 0 a 1 año que ya forman parte del programa Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho • Ticket Social: acompañamiento económico a familias en situación de inseguridad alimentaria para facilitarles el acceso a productos de primera necesidad. • Vivir en Casa: programa que brinda acompañamiento económico a las personas mayores para que puedan seguir residiendo en su vivienda.	

COMUNA 2

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Hermanas Esclavas de Jesús	Montevideo 1372, Recoleta		lunes a viernes	Comedor	10 a 12 h
CAAC	Av. Juan de Garay 2045, San Cristóbal		lunes a viernes	Comedor	18:30 h
Nuestra Señora de Balvanera	Estación Once, Spinetto, Hospital Ramos Mejía		lunes y viernes	Entrega de viandas	21 h

COMUNA 3

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Centro de día La balsa	Urquiza 48		todos los días	Trabajo con niñas y adolescentes en situación de calle. IMPORTANTE: el ingreso es a través de la Línea 108.	24 h

COMUNA 4

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Unión de madres	Juan de Dios Filiberto 971		lunes, miércoles y viernes	Comedor	18 a 20 h
Comedor infantil Pequeños Camioneros	Gral. Araoz de la Madrid 623		lunes, miércoles y viernes	Comedor	13 a 17 h
Comedor comunitario Pancita llena	Brandsen 740		lunes, miércoles y viernes	Merienda Cena	16 a 17 h 19 a 20 h
Merendero Madres en Lucha	Palos 443			Merienda	
Centro Comunitario Ciudadanitos	Olavarría 250, La Boca		lunes, miércoles y viernes	Comedor	20:30 h
Cooperativa Amanecer de los Cartoneros - MTE/CTEP	Cortajarena 3151, Parque Patricios			Para gente en situación de calle	
Nuestra Señora de la Divina Providencia	Trafal 3572		lunes a viernes	Desayuno	
El Hurtado	Monteagudo 862, Parque Patricios		lunes a viernes	Desayuno y merienda en la puerta	10:30 a 12 h 12:30 a 13:30 h
Santa Lucía de Barracas, Montes de Oca	Casa Cuna, Hall de Constitución, Plaza Constitución		miércoles	Entrega de viandas	20 h
Parroquia Santa Elisa	Salta 2290		lunes a sábado	Desayuno, almuerzo y merienda	
Frente Popular Dario Santillán	Olavarría 371			Almuerzo	12 a 13 h
Frente Popular Dario Santillán	Martin Rodriguez 948 (El galpón)			Almuerzo	12 a 13 h
Nuestro Hogar	Necochea 1180			Almuerzo	11:30 a 13:30 h
San Juan Evangelista	Olavarría 486		domingo	Almuerzo (llevar tupper y botellas vacías)	11 h
Dispositivo de alojamiento exclusivo para mayores de 60 años	Uspallata 831/33		todos los días	Dispositivo de alojamiento para mayores de 60 años. Se ingresa sólo con el BAP (línea 108). Funciona las 24h	24 h
Esquina Lealtad	Almirante Brown 1488		lunes, miércoles y viernes	Merienda	17 a 18 h
			domingo	Cena	20 h
Centro Comunitario Ciudadanitos	Olavarría 250		lunes, miércoles y viernes	Merienda Cena	16:30 a 18 h 20:30 h
Medalla Milagrosa	Curapaligüe 1185			Comedor por vianda por la noche	
				Urgencias	Por la mañana
				Control de bebé menor a 1 año	A partir de las 13 h
				Control de embarazos	A partir de las 13 h
				Atención a adultxs mayores	A partir de las 13 h
				Recetas medicación	A partir de las 13 h
				Farmacia (en el CEMAR, Iriarte 3500)	9 a 13 h
				Vacunación	
				Consejería sobre interrupción legal del embarazo	
				Entrega de Test de embarazo	13 a 16 h
				Entrega de anticonceptivos de emergencia	
				Atención a pacientes diabéticos con insulina (con turno ya otorgado)	
				Entrega de métodos anticonceptivos	
				Interrupción legal del embarazo	
				Control de embarazo. Pero si es primer control, dirigirse a CESAC 16 (Oswaldo Cruz 2055)	
				Urgencias	
				Vacunatorio	
				Farmacia y entrega de recetas	
				Entrega de leche	
Parroquia Caacupé			Desde el sábado 28/3	Inscripción a Ingreso Familiar de Emergencia	10 a 14 h
Parroquia Sagrado Corazon	Iriarte y Velez Sarfield		sábados	Viandas	Desde las 11 h

COMUNA 5

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Servicio Social Zonal 5	Cochabamba 4048	4923-1395 sszonal5@buenosaires.gob.ar	Pedir turno telefónicamente o por correo electrónico	Para postulaciones, inscripción a programas y gestiones necesariamente presenciales se deberá solicitar un turno de atención telefónicamente o por correo electrónico. • Certificado único de discapacidad • Inscripción Red Primeros Meses: acompañamiento económico y de nuestras trabajadoras sociales a embarazadas o madres de niños de 0 a 1 año que ya forman parte del programa Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho • Ticket Social: acompañamiento económico a familias en situación de inseguridad alimentaria para facilitarles el acceso a productos de primera necesidad. • Vivir en Casa: programa que brinda acompañamiento económico a las personas mayores para que puedan seguir residiendo en su vivienda.	
Hospital Ramos Mejía (salud mental)		equipoadultosm@gmail.com	Escribir por correo electrónico	Orientación y acompañamiento del equipo de salud mental	
Olla Popular	Rondeau 3018	Anotarse por whatsapp: 11 3190 3182	Martes, jueves y sábados	Olla popular	12 a 13:30 h

COMUNA 6

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Parroquia Buen Pastor	Primera Junta, Hospital Durand		viernes	Entrega de viandas	20:30 a 21 h
Parroquia Nuestra Señora de Caacupé	Av. Rivadavia 4879	011 4901-1811	lunes a viernes	Comedor	12 h
Amigues Por Las Calles	Recorrida por Primera Junta / Av. La Plata / Av. Rivadavia		jueves	Cena, ropa y elementos de higiene	21 a 23 h
María Madre de la Iglesia	Pedro Goyena y Thorne		martes	Entrega de viandas	20 h

COMUNA 7

Espacio	Domicilio	Telefono	Dias	Actividad	Horario
San José de Flores	Av. Rivadavia 6950, Flores		lunes a sábado	Comedor	11:30 h a 12:15 h 19:30 a 20:30 h
Dispositivo de alojamiento Plan de Contingencia por Coronavirus	Polideportivo Parque Chacabuco: Emilio Mitre 956		todos los días	Dispositivo de alojamiento. Mixto y para familias. Se ingresa sólo con el BAP (línea 108)	24 h
	Polideportivo Parque Avellaneda: Av. Directorio y Fernández		todos los días	Dispositivo de alojamiento. Mixto y para familias. Se ingresa sólo con el BAP (línea 108)	24 h
Servicio social zonal 7	Verbal 2457	4613-5513 - sszon7@buenosaires.gov.ar		Pedir turno telefónicamente o por correo electrónico	
				Para postulaciones, inscripción a programas y gestiones necesariamente presenciales se deberá solicitar un turno de atención telefónicamente o por correo electrónico. * Certificado único de discapacidad * Inscripción Red Primeros Meses: acompañamiento económico y de nuestras trabajadoras sociales a embarazadas o madres de niños de 0 a 1 año que ya forman parte del programa Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho * Ticket Social: acompañamiento económico a familias en situación de inseguridad alimentaria para facilitarles el acceso a productos de primera necesidad. * Vivir en Casa: programa que brinda acompañamiento económico a las personas mayores para que puedan seguir residiendo en su vivienda.	
Comedor Medalla Milagrosa	Av. Curapaque 1185, Parque Chacabuco.			Comedor con vianda por la noche	
Defensoría del Pueblo de CABA (sede Flores)	Av. Carabobo 84	0800-999-3722. Por correo electrónico, escribiendo a consultas@defensoria.org.ar Ingresando al Portal del Vecino, en vecino.defensoria.org.ar. A través de las redes sociales: búscanos en Facebook, Twitter e Instagram como @defensoriacaba.	lunes a viernes	Se suspende la atención presencial	10 a 18 h
Centro Integral de la Mujer	Lautaro 188	4634-1410			
Comedor San José de Flores	Av. Rivadavia 6950, Flores		lunes a sábado	Entrega de vianda	11:30 a 12:15 h // 19:30 a 20:30 h
Puentes Escolares	Arrotea 951		lunes a jueves	Taller Educativo para niños, niñas y jóvenes de entre 7 y 25 años con procesos nulos o muy frágiles de escolarización con riesgo de abandono (provenientes de asentamientos, hogares, paradores y/o situación de calle) En este contexto de cuarentena están entregando viandas a sus estudiantes y trabajando de forma virtual con ellos. Referencia: Paula Moro-Maíl: puentescolares@buenosaires.gov.ar	14 a 16 h
(CAREF) Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes	Juan Bautista Alberdi 2236.	4613-6162 / 4992 *Correo electrónico: caref@caref.org.ar *Página web: www.caref.org.ar *Facebook: /asociacion.caref		Objetivo: Contribuir a la construcción y consolidación de prácticas sociales integradoras de las distintas comunidades migrantes. El Servicio social que brinda para orientar, se mantendrá por vía telefónica y por mail/fb	
CeSAC 48 y LOBE	Av. Cruz y Perito Moreno	WHATSAPP 1152596669 TELÉFONO FJJO 2821-3648 Interno 160 MENSAJES DE INSTAGRAM: @cesac_48	lunes a viernes	- El centro de Salud continúa abierto en su horario habitual Se disminuyen los turnos programados Se suspenden hasta nuevo aviso: las actividades grupales, aptos físicos, control de salud de adolescentes y adultos; la atención de Odontología, Nutrición. Se modifican los horarios de las prestaciones con el fin de concentrar las consultas por enfermedad en las mañanas y la concurrencia a turnos programados por las tardes Para que puedan realizar sus consultas respecto a nuestro funcionamiento y actualizarse sobre los cambios en los servicios que brindamos.	9 a 12 y 13 a 16 h
CeSAC 40	Cnel. Esteban Bonorino 1729			Se suspenden hasta nuevo aviso: las actividades grupales, aptos físicos, control de salud Niños y adultos; la atención en Psicología, Psicopedagogía y Fonoaudiología (los turnos dados se reprogramarán) Se mantienen: Atención de enfermos y urgencias Turnos programados para: Embarazadas, Tuberculosis (atención y medicación) Interrupción Legal de embarazo Todo el día: Vacunas, aplicación de inyecciones, entrega de métodos anticonceptivos Por la tarde: Atención para: Personas mayores de 60 años, diabetes enf. Cardiovasculares, enf pulmonares crónicas (entrega de medicación crónica) *Entrega de leche: 20 num por día a partir de las 12h (no se entregará en la mañana)	
CeSAC 20	Ana María Janer 2300, Intersección Charras			Antes de la Emergencia sanitaria se adaptó el funcionamiento. Se mantienen: Atención de niños/as, adolescentes y adultos enfermos Atención por enfermedad Atención de personas con enfermedades crónicas (solicitar turno programado). Atención de odontología, sólo urgencias Control de embarazo Control de salud de niños menores de 2 años, solicitar turno programado Equipo de Tuberculosis y entrega de medicación Atención de Trabajo Social. Demanda espontánea: lunes, miér: 13:30h a 16h/martes y viernes de 9 a 12h. Atención de Salud mental, solamente se continuará con los seguimientos ya iniciados. Atención de Psicopedagogía Vacunación y aplicación de inyectables: Lun a vier de 9:30 a 13h. Entrega de medicación por farmacia: Lun a vier 9:30 a 13h y 14 a 16h Asesoramiento y dación de métodos anticonceptivos Consejería en interrupción legal del embarazo Firma de Asignación universal por hijo o cobertura porteña. Se recibirán 10 planillas de lunes a viernes a las 8:30h Entrega de leche se mantiene de lunes a viernes de 9 a 10h.	
Parroquia Sta María Madre del Pueblo	Mza 3 Casa 1 - Barrio Ricciardelli	1128271896		Guardia de asistencia a adultos mayores: lunes, miércoles y viernes de 10 a 13h. Guardia Social: lunes, miércoles y viernes de 10 a 14h./ martes y jueves: dev 16 a 19h	
Comedor Comunitario "Niños Felices"	Mz. 9 Casa 337			Los comedores comunitarios actualmente están dando la comida a los vecinos en envase, a los que ya venían asistiendo, y estarán incorporando nuevas familias. Las actividades educativas, talleres, etc. están suspendidas.	
Comedor Comunitario "Esperanza"	Mz. 14 casa 26.			Los comedores comunitarios actualmente están dando la comida a los vecinos en envase, a los que ya venían asistiendo, y estarán incorporando nuevas familias. Las actividades educativas, talleres, etc. están suspendidas.	
Comedor Comunitario "Esperanza"	MZ, 24 sobre Bonorino y Riestra			Los comedores comunitarios actualmente están dando la comida a los vecinos en envase, a los que ya venían asistiendo, y estarán incorporando nuevas familias. Las actividades educativas, talleres, etc. están suspendidas.	
Casa de atención y acompañamiento "San Francisco"	Castañares 2240 esq. Bonorino y Barrio Rivadavia	1167916364 Agustina Larrea - Mail: agus_larrea@hotmail.com			
Casa de atención y acompañamiento Hogar de Cristo "Don Bosco"	calle matanza 2781 Anexo del hogar "Santa María" MZ. 3 Casa 1	1166893634 Martín Castiglia - Martincastiglia@educ.ar			
CeSAC 36	Mercedes 1371	4567-1891		Atención de urgencias Anticoncepción ILE Consultas por Instagram: instagram.com/cesac36	

COMUNA 8

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Comedor Alien	Manzana 6 Casa 12, Las Tiras, Lugano		lunes, miércoles y viernes	Comedor	18 a 19 h
Alfa Omega	Mz 5 casa 81 bis, Lugano (sobre Lisandro de la Torre/ Simón Guerrero)		lunes a viernes	Comedor	18 a 19 h
Comedor Por Amor a Los Niños	Manzana 26 casa24 (Villa 15)		lunes a viernes	Almuerzo Merienda	11:30 a 13:15 h 17 h
Comedor Nuestro lugar en el mundo	Manzana 26 casa 31 (Villa 15)		lunes a viernes	Comedor	
Capilla (Villa 15)	Manzana 8 (Ruchi y Pilar - Villa 15)		lunes a viernes	Almuerzo	12:30 h
Promotoras contra la violencia de género	Manzana 27 casa 10 (Villa 15)			Asesoría	
Consejería en derechos de la mujer "Evita"	Santander 6181 pasillo 7 casa 25 (Villa 15)		jueves	Asesoría	10 a 14 h
Comedor Papá Noel	Manzana 1 (Barrio Inta)			Se entregan alimentos a quienes estén inscriptos	A partir de las 11:00 h
Comedor Ositos Cariñosos	Manzana 3 (Barrio Inta)			Se entregan alimentos a quienes estén inscriptos	A partir de las 11:00 h
Alfa Omega	Manzana 5 casa 81bis (Lugano)		lunes a viernes	Comedor	18 a 19 h
Comedor Piedrabuena	Goleta Santa Cruz 6873 Local 83 (Barrio Piedrabuena)		lunes a viernes	Merendero / Comedor	Desde la mañana hasta las 14 h y de 16 a 18 h
CESAC 5	Av Piedrabuena 3151	28213605	lunes a viernes	Urgencias	8:30 a 15:30 h
				Entrega de recetas y medicación crónica	8:30 a 15:30 h
				Entrega de leche	8:30 a 15:30 h
				Métodos anticonceptivos	8:30 a 15:30 h
				Interrupción Legal del embarazo	8:30 a 15:30 h
				Control de embarazo mayor a 37 semanas	8:30 a 15:30 h
CESAC 7	2 de Abril de 1982 N° 6850. Barrio Piedrabuena	2821-3607	lunes a jueves	guardia adultos	24 h
				Urgencia de Odontología, Ginecología y salud mental	8 a 13 h
				Farmacia	8 a 12 h
				Enfermería	8 a 13 h y 14 a 16 h
				Atención a embarazadas	8 h a 17 h
				Interrupción legal del embarazo	
				Retirar métodos anticonceptivos	
				Entrega test de embarazo y pastilla de emergencia	9 a 12 h
				Planilla ANSES	
				Receta de medicación para personas con enfermedades crónicas	Mañana y tarde
CESAC 29	Av. Delleplane 6999	4601-7973 / 4602-4196	lunes a viernes	Entrega de leche	9 a 12 h
				Entrega de métodos anticonceptivos	
				Entrega (EN FALTA) de leche. Con turno	
				Interrupción legal del embarazo	
				Vacunación	
				Control de embarazadas con turno	
				Laboratorio con turno otorgado por profesional	
				Atención a personas enfermas (incluye dengue)	
				Recetas a personas con hipertensión, diabetes y otras enfermedades crónicas (puede acercarse un familiar)	
				Urgencias de Ginecología, odontología, laboratorio, de adultos y niños	10 a 11:30 y 13 a 14:30 h
Urgencia Trabajo social					
CESAC 18	Miralla y Ordóñez (Villa 20)	2821-3618	jueves y viernes	Entrega de medicación (lunes, miércoles y viernes)	9 a 16 h
				Obstetricia	9 a 14 h
				Obstetricia	
				Control de embarazos (en consultorio)	
				Consultas (en consultorio)	
				Entrega de métodos anticonceptivos	9 a 15:30 h
				Entrega de leche	
				Realización de TEST de embarazo	
				Entrega de hierro y ácido fólico	
				MAYORES DE 60 AÑOS: quienes retiran todos los meses medicación del CESAC, pueden llamar por teléfono de 9 a 11h y retirar la medicación por la tarde	9 a 11 h (por teléfono)
CESAC 28	Santander y Av. Argentina			Farmacia en el horario habitual	
Centro de Educación No Formal Manantiales	Echeandía 6041		todos los días	Almuerzo y cena	

COMUNA 9

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Casa Tekoporá	Av. Olivera 1215, Parque Avellaneda		martes y viernes	Merienda y ducha	16 a 20 h
Ser con Vos	recorrida por Comunas 9 y 10		lunes	Cena, elementos de higiene personal, ropa y ayuda en trámites	20 a 00 h
Dispositivo de alojamiento Plan de Contingencia por Coronavirus	Polideportivo Parque Chacabuco: Emilio Mitre 956		todos los días	Dispositivo de alojamiento. Mixto y para familias. Se ingresa sólo con el BAP (línea 108)	24 h
	Polideportivo Parque Avellaneda: Av. Directorio y Fernández		todos los días	Dispositivo de alojamiento. Mixto y para familias. Se ingresa sólo con el BAP (línea 108)	24 h
CMB N° 7 Especialidad: Pediatría, Clínica médica, Tocoginecología.	Martiniano Leguizamón 230 (Liniers)	4642-5422	todos los días	Actualmente no está atendiendo turnos programados, solo urgencias o situaciones de seguimiento con gravedad en los y las pacientes	
Hosp.Gral F. SANTOJANNI	Pilar 950 (Liniers)	4630-5500 / 5509 Página: WEB: http://www.buenosaires.gob.ar/hospitalsantojanni	todos los días	Atención: Atención Ambulatoria / Internación / Diagnóstico / Tratamiento Solo urgencias o situaciones de seguimiento con gravedad en los pacientes	
Parroquia y Santuario San Cayetano	Cuzco 220 (comedor) (Liniers)	4641- 0583	todos los días	Entregan viandas de comida todos los días desde las 18:30 hasta las 19:30 en Cuzco 220. Articulan con el BAP en el caso de contactar con personas en situación de calle. Entregan alimentos no perecederos a algunos grupos familiares	18:30 a 19:30 h
La juventud del Parque Avellaneda del MP La Dignidad	Centro Cultural de Parque Avellaneda en Av. Directorio 3909	1121873785 // 1161598859	lunes, miércoles y viernes	Entrega de viandas. Importante: Traer algún recipiente en el que se pueda entregar la vianda	13 h

COMUNA 10

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Parroquia Corpus Domini	Albariño 266	4682-3803		Se están entregando alimentos no perecederos a grupos familiares	

COMUNA 12

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Jesús Misericordioso	Villa Urquiza, esq. Hospital Pirovano, Roque Pérez y Monroe		viernes	Entrega de viandas	20 h
Servicio social zonal 12	Charlone 1563	4553-5685. sszonal12@buenosaires.gob.ar	Pedir turno telefónicamente o por correo electrónico	Para postulaciones, inscripción a programas y gestiones necesariamente presenciales se deberá solicitar un turno de atención telefónicamente o por correo electrónico. • Certificado único de discapacidad • Inscripción Red Primeros Meses: acompañamiento económico y de nuestras trabajadoras sociales a embarazadas o madres de niños de 0 a 1 año que ya forman parte del programa Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho • Ticket Social: acompañamiento económico a familias en situación de inseguridad alimentaria para facilitarles el acceso a productos de primera necesidad. • Vivir en Casa: programa que brinda acompañamiento económico a las personas mayores para que puedan seguir residiendo en su vivienda.	
Cesac 12	Olazabal 3960	2821-3612		Atención de emergencias ILE Vacunación grupos de riesgo: solicitar turno Anticoncepción	

COMUNA 13

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
Parroquia Inmaculada Concepción	Vuelta de Obligado 2042		lunes a sábados	Comedor para personas en situación de calle	18 h

COMUNA 15

Espacio	Domicilio	Telefono	Días	Actividad	horario
La Carbonilla, La Paternal	Entrada de la Carbonilla		sábados	Comedor	mediodia
Olla popular de la Asamblea de Juan B. Justo y Corrientes	Corrientes 6114		jueves	Entrega de viandas	20 h
Olla de Chacarita	Osoño 4941		lunes a viernes	Olla	14 h
Servicio Social del Hospital Tornú		45239190 conmutador: 45213600 int. 207 y 360	lunes a viernes	Servicio social (sólo telefónicamente)	8 a 13 h
La Carbonilla, La Paternal	Sector 2 CASA 18		jueves	Comedor	17 h
Servicio social zonal 15	Almirante F.J. Seguí 2125 PB, La Paternal.	4581-1373. sszonal15@buenosaires.gob.ar	Pedir turno telefónicamente o por correo electrónico	Para postulaciones, inscripción a programas y gestiones necesariamente presenciales se deberá solicitar un turno de atención telefónicamente o por correo electrónico. • Certificado único de discapacidad • Inscripción Red Primeros Meses: acompañamiento económico y de nuestras trabajadoras sociales a embarazadas o madres de niños de 0 a 1 año que ya forman parte del programa Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho • Ticket Social: acompañamiento económico a familias en situación de inseguridad alimentaria para facilitarles el acceso a productos de primera necesidad. • Vivir en Casa: programa que brinda acompañamiento económico a las personas mayores para que puedan seguir residiendo en su vivienda.	
Cesac 27	Arias 3718	2821-3627		emergencias ILE Control de embarazo: solo tercer trimestre Anticoncepción	
Comedor del Movimiento Popular La Dignidad (Irene)	Manzana 9 (Fraga)		martes y jueves	Comedor	a partir de las 17 h
Comedor del Movimiento Popular La Dignidad (Milagros)	Manzana 4 (Fraga)			Comedor 2 veces por semana	
Comedor del Movimiento Popular La Dignidad (Maribel)	Manzana 25 (Fraga)		jueves	Comedor	17 a 18 h
Comedor de la CCC	Manzana 3 (Fraga)		todos los días	Comedor	17 a 19 h
Comedor de Peti (movimiento Evita)	Manzana 3 (Fraga)		todos los días	Comedor 2 veces por semana	17 a 19 h
Vianda Social Comunitaria. Movimiento Popular La dignidad	Belaustegui 984		lunes a viernes	Almuerzo y Cena	13 h y 20 h respectivamente
Vianda Social Comunitaria. Movimiento Popular La dignidad	Fraga 895		lunes, miércoles y viernes	Cena	20 h
CESAC 34		2821-3634		Se cancela la atención programada de turnos para todas las especialidades, exceptuando: + Ginecología atenderá consulta y retiro de métodos anticonceptivos. Pap y colpo turnos ya dados. + Obstetricia atenderá controles de salud de mujeres en tercer trimestre del embarazo. + Clínica médica adultos y pediatria: sólo consultas agudas y retiro de recetas crónicas (extensión por dos meses). + Se mantiene Consejería de ILE: jueves 8h, viernes 10h. + Farmacia: atención de 8.30h. a 13h. No se adelanta entrega de medicación. + Enfermería: sólo atenderá tratamiento de pacientes crónicos. Vacuna antigripal aún no disponible. Actividades grupales suspendidas. SE PRIORIZARÁN LAS URGENCIAS.	

8. Otros teléfonos de emergencia CABA

- 147 - Atención Ciudadana
- 107 - Información a los/as vecinos/as y respuesta a todas las dudas a través de una línea específica para la COVID-19
- 911 - Policía
- 100 - Bomberos
- 103 - Defensa Civil
- 145 - Trata de personas

9. Para consultar información actualizada, podés recurrir a los portales oficiales:

- <https://www.buenosaires.gob.ar/salud>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/coronavirus>
- <https://www.argentina.gob.ar/salud>
- <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>
- <https://www.argentina.gob.ar/andis>
- <https://www.argentina.gob.ar/andis/coronavirus-covid-19-0>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/copidis>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/servicios-telefonicos>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/guardias-hospitalarias>
- <https://www.argentina.gob.ar/salud/hospitalbonaparte>
- <https://www.argentina.gob.ar/jefatura/sedronar>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/linea-108-opcion-asistencia-de-adicciones>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/salud/saludmental/recursos-salud-mental/redes-integradas-de-servicios/programa-de-prevencion-asistencia-y-reinsercion-social-en-drogodependencia>
- <https://www.argentina.gob.ar/educacion>
- <https://www.educ.ar/recursos>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes-y-directivos>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/estudiantes-y-familias>
- <https://mptutelar.gob.ar/>
- <https://www.argentina.gob.ar/generos>
- <https://www.gba.gob.ar/linea144>

- <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/mujer/atencion-victimas-de-violencia-de-genero>
- <https://www.argentina.gob.ar/atencion-victimas-de-violencia-familiar-linea-137>
- <http://www.jus.gob.ar/atencion-al-ciudadano/atencion-a-las-victimas.aspx>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/cdnnya>
- <https://www.argentina.gob.ar/seguridad>
- https://www.gba.gob.ar/justicia_y_ddhh
- <https://www.argentina.gob.ar/justicia/afianzar/caj>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/linea-108-atencion-social-inmediata>
- https://www.gba.gob.ar/desarrollo_de_la_comunidad/noticias/l%C3%ADnea_gratuita_de_atenci%C3%B3n_para_personas_en_situaci%C3%B3n_de_calle



Vamos Buenos Aires